

## Salud dice que aún no es obligatorio saber español para ejercer como médico

Córdoba

### 02:59 ROCÍO LOPERA

La delegada provincial de Salud, María Isabel Baena, aseguró ayer que la normativa española todavía no obliga a acreditar el conocimiento del español para ejercer como médico. La responsable del ramo realizó estas declaraciones después de que **el Día** publicara el pasado sábado que la Junta incumple una directriz europea de 2005 al contratar en el Hospital Infanta Margarita de Cabra a siete médicos de origen polaco -cuatro anestesiistas, dos cirujanos y un urólogo- que no saben hablar el castellano en profundidad.

La normativa, que salió publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea en el mes de septiembre de hace dos años, asegura que los beneficiarios del reconocimiento de sus cualificaciones profesionales deberán poseer los conocimientos lingüísticos necesarios para el ejercicio de la profesión en el Estado miembro de acogida.

Baena negó "rotundamente" que se esté contratando ilegalmente, pues dicha directriz, mantiene, no es de obligado cumplimiento hasta que los diferentes países la traspongan a su propia legislación, tal y como regula el artículo 63 de la mencionada normativa. Concretamente, en España cumple el plazo en octubre de este año, de tal forma que a partir del próximo mes sí se estaría incurriendo en un supuesto delito. Baena aclaró que en ningún caso el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha ido en contra de la legislación vigente, y denunció la "alarma innecesaria" que desde determinadas instituciones se ha creado "lanzando este tipo de acusaciones". En concreto, la delegada de Salud se refirió a las palabras del presidente del Colegio de Médicos de Córdoba, Fernando León, y al vicepresidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Jesús Aguirre, quienes hablaron de "ilegalidad" y de "dejadez de funciones", respectivamente.

El propio director-gerente del Hospital Infanta Margarita de Cabra, Juan Francisco Herrero, reconoció que no se les ha pedido ninguna acreditación del idioma, aunque concretó que son muy buenos profesionales. Puntualizó, además, que de los siete especialistas polacos, uno sabe perfectamente hablar el castellano. Baena añadió en este sentido que "nuestra responsabilidad es que los médicos que no dominan el español no atiendan a pacientes hasta que la comunicación es perfecta", por lo que apeló a la responsabilidad social. Argumentó que las contrataciones de personal extranjero, que en la provincia de Córdoba ya ascienden a 19, se debe al déficit de algunos especialistas a nivel nacional. Además, representan un porcentaje ínfimo de la plantilla, "por lo que decir eso es algo muy fuerte", concluyó.

El Día de Córdoba